



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Calificación de la documentación del Sobre "A" que acredita el cumplimiento de los Requisitos Previos, análisis en su caso de la documentación de subsanación presentada y acuerdo sobre los licitadores admitidos y los descartados/excluidos de la licitación.

Vélez-Málaga, a 4 de 11 de 2010

En el salón de Sesiones de éste Ayuntamiento, a las _____ horas, **se constituye la MESA DE CONTRATACIÓN**, en expediente para **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL SUP C-1 DE CALETA DE VÉLEZ.**

ASISTENTES (los señalados ✓)

Presidenta : Dña. María Salomé Arroyo Sánchez. ✓
Vocales : D. Francisco Moreno Godoy. (Secretario General). ✓
D. Juan Pablo Ramos Ortega. (Interventor General). ✓
D. Salvador Marín Fernández. (Concejal de Urbanismo). ✓
D. Rubén Heredia Valverde. (Jefe de Sección de Arquitectura y ✓

Servicios).

Secretaria : D^a. Caridad Ruiz Barbadillo. ✓

Otros : _____

Constituida la Mesa de Contratación se procede **EN ACTO NO PÚBLICO**, y por orden de la Presidencia, a la Calificación de la documentación del Sobre "A" que acredita el cumplimiento de los Requisitos Previos, análisis en su caso de la documentación de subsanación presentada y al acuerdo sobre los licitadores admitidos y rechazados en la licitación.

Se hace constar expresamente que figuran en el expediente de contratación, en su caso, diligencias extendidas a los efectos prevenidos en el acta/párrafo anterior, por lo que transcurrido el plazo concedido, vista la documentación aportada y/o en su caso subsanados los defectos señalados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del RTRLCAP)

LA MESA DE CONTRATACION ACORDÓ

I.- ADMITIR A LA LICITACIÓN A LOS SIGUIENTES LICITADORES:

Nº 1 .- PRESENTADA POR ÁVILA Y GRANADOS CONSTRUCCIONES Y CONSTRATAS, S.

L.

Nº 2 .- PRESENTADA POR ECUR CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S. L.

II.- EXCLUIR DE LA LICITACIÓN A LOS SIGUIENTES LICITADORES:

Nº 3 .- PRESENTADA POR SOLUCIONES DE EDIFICACIÓN INTEGRALES Y SOSTENIBLES, S. A.

Por no haber acreditado debidamente - tal y como exige la Cláusula 11 del PCAP y el artículo 130 de la LCSP - como consta en el expediente:

.- La solvencia económica y financiera exigida. (Aporta fotocopia escaneada tanto del certificado emitido por la Compañía de Seguros como del justificante del abono del mismo).

.- Subcontratación. (Sigue sin aportar los certificados de inscripción en el R.E.A. de las empresas propuestas para la subcontratación).

Nº 4 .- PRESENTADA POR DICONVEL, S. L.

Por presentar oferta fuera de plazo. (En las invitaciones que fueron cursadas a las empresas, el plazo de finalización de presentación de ofertas, se fijaba para el día 18 de septiembre de 2010, y la oferta que presenta la citada empresa fue registrada de entrada con fecha 22 de septiembre de 2010).

III.- Publicar la presente acta en el perfil del contratante.

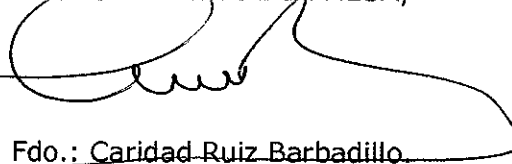
En este estado se levanta la presente acta que, como Secretaria, certifico en Vélez-Málaga, a _____, publicándose en el perfil del contratante.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,



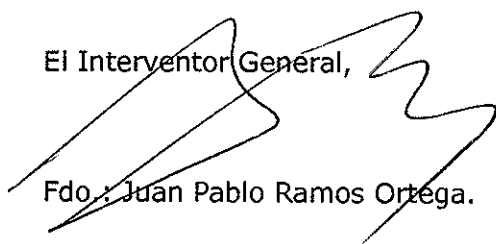
Fdo.: María Salomé Arroyo Sánchez.

LA SECRETARIA DE LA MESA,



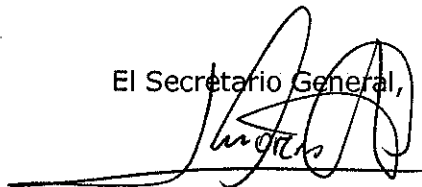
Fdo.: Caridad Ruiz Barbadillo.

El Interventor General,




Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega.

El Secretario General,



Fdo.: Francisco Moreno Godoy.

El Concejal de Urbanismo,



Fdo.: Salvador Marín Fernández.

El Jefe de Sección de Arquitectura y Servicios,



Fdo.: D. Rubén Heredia Valverde.